

OFICIO No. 346-2022-JRDC

San Pedro Sula, 21 abril de 2022.

LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimado Licenciado Dávila Maradiaga:

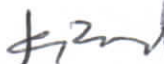
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 07 al 20 abril de 2022, se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 231-2022-JRISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 952-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional Oficio No. 065-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ

JEFE

REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Region Sanitaria Departamental de Cortés
Jefatura Regional

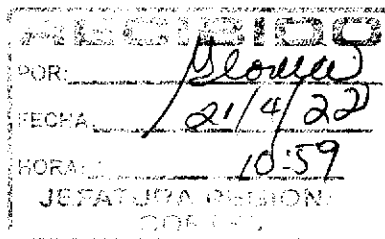
direccionregionalcortes@yahoo.com

Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital

Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés





Oficio N° 952-2022 UGDRH

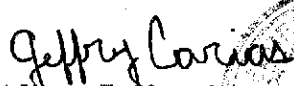
San Pedro Sula, Cortes 21 de abril de 2022

Doctor
Julio C. Rodriguez
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina.

Estimado Doctor Rodriguez:

Por medio de la presente esta unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal; no se ha efectuado contratación con fondos de Secretaria de Salud de nuestra Región de Cortes para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,


Abog. Jeffry Carias
Jefe Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

C/c: Archivo
Jefatura Regional



REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.184-JRSDEP-2022

Danlí, El Paraíso
21 de abril 2022

LIC. CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Reciba de mi parte un afectuoso saludo;

En respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

8. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
9. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
10. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
11. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
12. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
13. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
14. **DONACIONES RECIBIDAS:** Se adjunta informe de las ultimas donaciones recibidas en esta Región Sanitaria El Paraíso, (Map International).

Sin otro particular;

Atentamente;


Dra. Gilma Nereyda Murillo
Jefa Región Sanita



Cc: Archivo

La Esperanza Intibucá,
21 de Abril de 2022

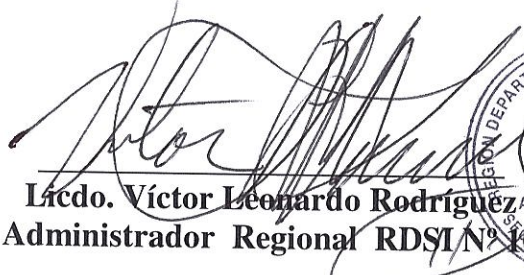
Oficio N°. 172-2022

Lic. Cesar Steven Dávila Mariadaga
Jefe de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciado,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 21 de Abril de 2022.

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.


Licdo. Víctor Leonardo Rodríguez
Administrador Regional RDSI N° 10



Oficio No. 047-2022 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
21 de abril del 2022.

Lic. Cesar Steven Davila M.

Portal de Transparencia

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1.CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2.LICTACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3.COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4.CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

5.PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6.DONACIONES

No se adjuntan actas de recepción ya que no se recibieron donaciones en la semana No. 16


Administradora Departamental de Salud de Islas de la Bahía

 : Archivo

 : Dr. Oscar Alberto Castejón / jefe Regional Deptal. Islas de la Bahía

Secretaría de Salud
Región Sanitaria # 16 Santa Bárbara
Administración

OFICIO No.028-2022 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
21 de Abril de 2022

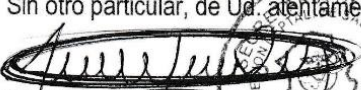
Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 08 de Abril del 2022 al 21 de Abril de 2022:

- 1.- En este periodo de tiempo no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- Se recibió la donación de USAID según consta en las actas de recepción de fecha 10 de marzo y 20 de abril del 2022 Las cuales se adjuntan.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este periodo de reporte.

Sin otro particular, de Ud. atentamente.


T.E.S. José Wilmer Pineda Pineda
Administrador Región No. 16 S.B.

Copia: Dr. Gabriel Edgardo Paredes /Director Regional
C/c. Archivo.

Oficio No.0243-2022/RSV No. 17
25 de Abril del 2022

Lic. Cesar Steven Dávila
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Lic. Dávila

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

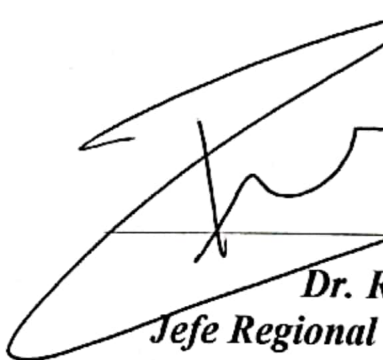
6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 18 de Abril al 25 de Abril del 2022.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Rony Paz
Jefe Regional de Salud de Valle